



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la Gestión del Turismo  
y del Deporte de Andalucía S.A.

## **MEMORIA TÉCNICA Y JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN DEL PATROCINIO DEL CONGRESO SUN&BLUE 2025 (EXPDTE. C2N06-06ER-1025-0167), CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 247.933,88 € (IVA excluido).**

**CPV: 79341000-6**

### **1. JUSTIFICACIÓN/ANTECEDENTES**

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., de acuerdo con sus estatutos (según el Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de julio de 2010, que autorizaba la creación de la «Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.» y por el que se aprueban los nuevos estatutos de la citada empresa pública para su adaptación a la normativa reguladora de las sociedades de capital), contempla en su objeto social, entre otras, la realización de actividades y servicios tendentes a la mejora y crecimiento de la industria turística y del deporte, a cuyo fin desarrolla, entre otras acciones, actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos, así como cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para el año 2025, Turismo y Deporte de Andalucía se ha marcado, entre otros fines, el Objetivo PAIF 1.4.1.2 del Plan de Acción de Promoción y Comercialización Turística Directa en correlación con el Objetivo de Co-gobernanza del Plan Meta, así como reforzar la comercialización del producto turístico andaluz en mercados emisores internacionales a través de una selección de acciones B2B, entre las que destaca la participación en Congresos profesionales.

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía participará en la III edición del Congreso Internacional de Turismo Azul (Sun&Blue), que tendrá lugar del 19 al 20 de noviembre de 2025 en Almería.

Esta acción se plantea con el objetivo principal de reforzar e impulsar el conocimiento de la oferta del Turismo Azul en Andalucía entre los asistentes durante sus dos jornadas de celebración. Se trata de una oportunidad única para actualizarse sobre las últimas tendencias, productos y soluciones específicas para cada segmento del Turismo Azul, como son playas, cruceros, pesca deportiva, deportes náuticos, arqueología subacuática o gastronomía. Nace, además, con la necesidad de ofrecer alternativas ambientalmente responsables al Turismo de Sol y Playa, promover la conservación del medio ambiente marino y costero y beneficiar a las comunidades locales que dependen del mar para su sustento.

El Congreso se llevará a cabo por EVENTISIMO SLU, la empresa creadora, promotora y organizadora en exclusiva del evento.

Los objetivos que se persiguen a la hora de desarrollar este evento son los siguientes:

- Cooperación, alianzas estratégicas y promoción de proyectos.
- Activación de la formación, la coordinación y la acción colectiva en torno al Turismo y la Economía Azul.
- Fomento de la sostenibilidad de las regiones costeras.
- Formación de líderes y gestores del Turismo y la Economía Azul.
- Sensibilización y transferencia de conocimiento al tejido empresarial andaluz y a la población en general.
- Posicionamiento de Almería, Andalucía y España como pioneras en Turismo y Economía Azul.



## 2. FINANCIACIÓN

La acción está financiada a través del proyecto PRY2025-0351 con Fuente de Financiación 170000G/75B/74301/00 proveniente de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) y a una tasa de cofinanciación del 85%, con objetivo PAIF 1.4.1.2 correspondiente a:

**Objetivo Estratégico 1** “Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad”, adapta su estructura al Plan META 21-27 desarrollando los objetivos operativos y las actuaciones definidas en el mismo.

**1.4 “Optimizar el marketing turístico del destino Andalucía”** es el Objetivo principal que recoge casi la totalidad del incremento presupuestario respecto al ejercicio anterior, con un aumento presupuestario del 53,58%. Recoge la creación de nuevos productos turísticos, acciones directas e inversas, acciones de cooperación y diversificación para favorecer la conversión de recursos en productos comercializables. Se pretende favorecer una mejora en el posicionamiento de Andalucía, siendo referente en aspectos como la conectividad, la innovación o la sostenibilidad. De igual forma, mediante el patrocinio de grandes eventos deportivos y culturales, se pretende crear atractivo para turistas y deportistas hacia toda Andalucía, así como mejorar el posicionamiento de marca a nivel global. Para la comercialización se pondrá en marcha un amplio número de actuaciones de co-marketing con distintos actores turísticos, así como otras actuaciones directas para mejorar la citada comercialización del tejido empresarial turístico andaluz.

## 3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

El objeto del presente procedimiento es la contratación de PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO SUN&BLUE 2025.

Se trata del encuentro anual sobre Turismo y Economía Azul más importante de Europa, donde miembros clave de la cadena de valor de destinos costeros inteligentes, gestión de infraestructuras, actividades portuarias, turismo azul (hoteles, gastronomía, deportes, experiencias...) y conservación de océanos y recursos naturales suman esfuerzos para pasar de la teoría a la acción, reuniéndose para compartir estrategias, casos de éxito y relaciones de primer nivel para innovar, diferenciarse y destacar en materia de Turismo Azul, Sostenibilidad y Economía de Impacto.

El patrocinio del Congreso Sun & Blue se plantea como meta reforzar e impulsar el conocimiento sobre el Turismo y Economía Azul en Andalucía entre los asistentes durante su celebración. En la pasada edición colaboraron 65 instituciones nacionales e internacionales, incluida la iniciativa Westmed de Comisión Europea.

El patrocinio del Congreso Sun&Blue se integra plenamente en la estrategia regional de Turismo de Andalucía, cuyo documento marco para el periodo comprendido entre 2021 y 2027 es el Plan General de Turismo Sostenible (Plan META 2027). Los contenidos y propuestas del Plan META, y por tanto los de su Plan de Acción (Plan iSmart), se alinean adecuadamente con los marcos de planificación estratégica nacional e internacional que inciden directa o indirectamente en el sector.

El patrocinio del Congreso Sun&Blue se encuadra en la línea estratégica iSmart E2 “Sostenibilidad” y en las líneas estratégicas regionales del Plan META LE2 “Gestión de la sostenibilidad global del destino Andalucía”, LE5 “Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos” y L6 “Optimización del Marketing Turístico del destino”; contribuyendo a la consecución de los objetivos 1 y 5 de este Plan.

Así, la captación y el patrocinio de eventos turísticos, deportivos y culturales se convierte en una estrategia esencial del Plan de Acción 2025 y elemento clave para la dinamización económica y la generación de puestos de empleo a raíz de la celebración de dichos eventos. La inclusión de este



evento en las estrategias de promoción turística de la Junta de Andalucía y de la ciudad anfitriona refleja un enfoque integral para realzar el perfil internacional de la región, atrayendo inversión y fomentando el turismo cultural. Este evento sirve como un catalizador para diversos beneficios económicos y culturales, maximizando la visibilidad de Andalucía en el ámbito global y consolidando su reputación como un destino turístico de primer nivel.

Se ha fijado como meta ampliar el alcance internacional, aspirando a contar en 2025 con la representación de 40 países, superando los 33 de la edición de 2024. Con la asistencia de altas instituciones europeas, más de una decena de speakers internacionales de primer nivel, grupos de trabajo de proyectos internacionales de innovación azul y empresas extranjeras mostrarán sus innovaciones en los distintos planos del congreso Sun&Blue. El perfil de los participantes corresponde a:

- Representantes de Instituciones Públicas relacionadas con Turismo y Economía Azul a nivel nacional e internacional.
- Directivos de empresas privadas relacionadas con el turismo (cadenas hoteleras, puertos, navieras, gastronomía, actividades turísticas...), la gestión de infraestructuras (construcción, transporte, energía, residuos...) y empresas de innovación, energía, transportes, comunicaciones y tecnológicas de alto valor añadido.
- Comunidad científica en torno a la gestión, conservación y restauración de playas, medio marino, recursos naturales, gestión del agua, energía, infraestructuras, etc.
- Representantes de asociaciones o fundaciones que aglutinen colectivos u objetivos sociales en torno al turismo azul, sus infraestructuras, su gestión, los medios físicos en los que se desarrollan y su tejido productivo.
- Comunidad Educativa. Catedráticos de las principales universidades nacionales e internacionales, estudiantes y colegios.

El programa de Sun&Blue 2025 girará en torno a tres ejes/tracks principales: Turismo, Agua y Energía, integrando aspectos transversales como financiación, tecnología, economía circular, digitalización y puertos. Este enfoque busca ofrecer un contenido más adaptado a las necesidades reales de la industria, consolidando el evento como un espacio de referencia para la acción y el intercambio de conocimiento.

Por otro lado, el Networking y la expansión internacional son claves de la edición 2025. Uno de los pilares estratégicos del congreso será el networking, con el objetivo de fomentar una interacción más extensa y efectiva entre empresas innovadoras, instituciones nacionales e internacionales, speakers, expertos e inversores. Se pretende que las conexiones entre profesionales sean tangibles y generen oportunidades reales de negocio.

El programa se desarrollará a través de keynote speakers, mesas de debate y eventos paralelos (side events), garantizando una oferta de contenido dinámica y de alto nivel. En el ámbito social, se mantendrán iniciativas como la Blue Welcome Party y los Premios Sun&Blue, que también celebran su tercera edición.

Como novedad, se ha incorporado una jornada previa al congreso, en la que se organizarán visitas técnicas a empresas innovadoras de Almería y lugares de interés relacionados con los ejes temáticos y transversales del evento. Estas visitas o "business experiences" permitirán a los asistentes conocer de primera mano casos de éxito, innovaciones tecnológicas y proyectos sostenibles en el sector que se están llevando a cabo en la provincia de Almería (Andalucía).

En relación a las contraprestaciones previstas, la participación de Turismo de Andalucía en el evento garantizará una amplia visibilidad y presencia de marca en todos los soportes físicos y digitales, así como presencia destacada en medios y comunicación oficial. Incluirá la participación institucional en mesas redondas y el consejo asesor, proyección de vídeos y entrevistas. Además, contemplará activaciones exclusivas como la entrega de premios, organización de workshops y eventos propios.



Finalmente, se prevén obtener amplios beneficios corporativos con acreditaciones, acceso preferente y posibilidad de contacto con asistentes.

#### 4. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (247.933,88 €) IVA no incluido (300.000,00 €, IVA incluido). Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el citado presupuesto se desglosa según se señala a continuación:

Concepto	Importe (€)
A. Costes directos	186.276,39 €
B. Costes indirectos (10%)	18.627,64 €
C. Total presupuesto ejecución material (A + B)	204.904,03 €
D. Gastos generales (15% s/ ejecución material)	30.735,60 €
E. Beneficio industrial (6% s/ ejecución material)	12.294,25 €
F. Presupuesto ejecución por contrata (C+D+E)	247.933,88 €
G. IVA (21%)	52.066,12 €
<b>H. Presupuesto base de licitación (F+G)</b>	<b>300.000,00 €</b>

Los costes directos se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	Importe (€)
Organización de espacios para ponencias, mesas redondas y keynotes	33.548,44
Mobiliario, montaje de salas y señalética	26.086,69
Coordinación de traslados y logística	33.548,44
Producción técnica y audiovisuales	37.264,92
Costes logísticos y de personal asociado a la instalación, supervisión y desmontaje	55.827,90
TOTAL	186.276,39

Para asegurar que el presupuesto base de licitación sea adecuado a los precios de mercado, se ha realizado un análisis de costes históricos de contratos similares adjudicados en los últimos años. En la edición de 2023, con participación también por esta empresa pública con contraprestaciones similares, exceptuando la cesión de un espacio expositivo, el precio fue de 363.000 euros, IVA incluido. Para este año 2025, teniendo en cuenta que ya es la tercera edición, se ha ajustado el precio a la baja con la empresa organizadora, a 300.000 euros (IVA incluido) intentando mantener un acuerdo similar a la edición de 2023, teniendo en cuenta además, el incremento del número de participantes previsto con respecto a los dos años anteriores.

A continuación, se indican los datos más relevantes de las dos ediciones de Sun&Blue celebradas (2023 y2024) y la previsión para la de 2025.

FECHAS	AÑO	ASISTENTES	PAÍSES	PONENTES	MESAS DE DEBATE	KEYNOTES	SIDE EVENTS	PATROCINADORES	EXPOSITORES	Nº DE DÍAS	APORTACIÓN TURISMO Y DEPORTE DE ANDALUCÍA (IVA Inc.)	IMPACTO ECONÓMICO A LA REGIÓN
15-17 nov.	2023	860	21	120	32	3	8	16	10	3	363.000 €	3.427.801 €
20-22 nov.	2024	1.100	33	198	33	4	12	42	18	3	210.000 €	5.388.680 €
19-20 nov.	2025	1.500	40	70	20	5	15	50	20	2	300.000 €	

En cuanto a cifras, en la edición de 2024, la consolidación de Sun&Blue Congress ha sido una realidad. En él participaron 33 países y fue un encuentro global donde la innovación, la sostenibilidad y la acción se dieron la mano para trazar el futuro de la Economía y el Turismo Azul como estrategia transformadora en un mundo que avanza hacia la regeneración y la conservación de los ecosistemas



acuáticos, marinos y fluviales. Por otro lado, es indiscutible el retorno económico de esta acción, tanto para la provincia de Almería como para Andalucía. Analizados todos los factores directos e inducidos, para calcular el impacto económico total que se ha generado a la región, el impacto económico total a la región de Sun&Blue Congress 2024 ha sido de 5.388.680€.

TOTAL IMPACTO ECONÓMICO TERRITORIO	
<b>GASTOS DIRECTOS</b>	<b>2.137.245€</b>
Gastos de organización	993.450€
Gastos de patrocinadores y colaboradores	521.282€
Gastos de los asistentes	622.513€
<b>IMPACTO INDUCIDO</b>	<b>3.251.386€</b>
Impacto patrocinio institucional	2.818.221€
Impacto mediático	415.341€
Promoción marca Andalucía	17.824€
<b>TOTAL</b>	<b>5.388.630€</b>

## 5. DISPONIBILIDAD Y RESERVA DE CRÉDITO:

El Director responsable PAIF de los trabajos objeto del contrato que suscribe la presente memoria acredita la existencia de crédito y su reserva para llevar a cabo la licitación solicitada por importe total de 300.000,00 € IVA incluido con la generación y codificación en el ERP-Navision del expediente de contratación EC25T-00361 según el siguiente detalle de anualidades:

<b>Anualidad</b>	<b>Código Proyecto/s</b>	<b>Importe (€, IVA incl.)</b>
2025	PRY2025-0351	300.000,00 €

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS

El plazo de ejecución del contrato está previsto del 19 al 20 de noviembre de 2025.

## 7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

No se prevé modificación del contrato

## 8. DESCRIPCIÓN DE LOTES O JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE NO DIVIDIR EN LOTES

No cabe la distribución en lotes al tratarse de una prestación única donde además existen derechos exclusivos que obligan a contratar con un único proveedor.

## 9. PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Los criterios de solvencia económica serán los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares.

La solvencia técnica viene determinada por las razones de protección de derechos exclusivos, previstas en el art. 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En relación a los criterios de adjudicación, al tratarse de una contratación donde hay derechos exclusivos, no cabe su aplicación, sino que esta empresa pública busca asociar su marca al evento en el que participa a efectos de alcanzar sus objetivos de marketing y comunicación, obedeciendo por tanto a una decisión de negocio. Razones de exclusividad imposibilitan la concurrencia, de



manera que sólo puede contratarse con la entidad promotora a través de un acuerdo voluntario entre las partes, basado en aspectos estratégicos, de imagen y de interés mutuo.

#### **10. PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA**

No aplica.

#### **11. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

No aplica.

#### **12. CONCLUSIÓN**

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la contratación del PATROCINIO DEL CONGRESO SUN&BLUE 2025 por un importe de TRESCIENTOS MIL EUROS (300.000,00 €), IVA INCLUIDO.

Técnico Responsable

Director Responsable PAIF

Fdo:  
Área de Turismo

Fdo:  
Director de Turismo  
Fecha: 15 de octubre de 2025